

# Arquitectura



La arquitectura, la ciudad y el territorio son los escenarios donde la sociedad y el individuo, además de resolver sus necesidades básicas y reproducirse como colectividad, crea cultura, hace civilización, produce identidad y apropiación de un proyecto nacional. Por lo tanto, el

objeto de estudio de la Arquitectura es el diseño, la planificación y supervisión de obras horizontales y verticales.

La carrera de Arquitectura tiene convenios con: Colegio de Arquitectos de Nicaragua (COAN), Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Centroamérica (UDEFADAC), Unión de Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica (UDEFADAL); también con empresas, como: SINSA, CEMEX, INCESA STANDARD, empresas de Arquitectos e Ingenieros asociados, Constructoras e instituciones gubernamentales como las Alcaldías.

Nuestros arquitectos se insertan a los cambios mundiales y locales, generando nuevos conocimientos, nuevas expresiones plásticas y culturales, creando un sano equilibrio entre nuestra historia y nuestro futuro.

## Perfil del egresado

- Diseñar, evaluar, aprobar y supervisar anteproyectos y proyectos de edificaciones mayores y menores.
- Evaluar proyectos de impacto ambiental.
- Evaluar y formular proyectos de patrimonio histórico y cultural.
- Supervisar el proceso de construcción.
- Evaluar y asesorar el diseño y supervisión de proyectos arquitectónicos y urbanísticos.
- Ordenar y planificar el desarrollo del territorio.
- Determinar costos y presupuestos de proyectos.
- Dirigir líneas de investigación.

**Duración:**

5 Años

**Turno:**

Vespertino